

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1392

Número de Repertorio: 3111

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1392 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316137437	VALENCIA BARCIA ALEX VALDEMAR	COMPRADOR
1308649696	ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3236714000	44954	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 25 mayo 2023

Fecha generación: jueves, 25 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 6 1 1 3 6 9 Y X E L M A





ESCRITURA

DE COMPRAVENTA.

QUE OTORGA LA SEÑORA MONSERRATE LUCIA ZAMBRANO
CEVALLOS. A FAVOR DEL SEÑOR ALEX VALDEMAR
VALENCIA BARCIA.

N°20231308002P00755

PRECIO DE VENTA ES USD\$3.628,80

AUTORIZADA

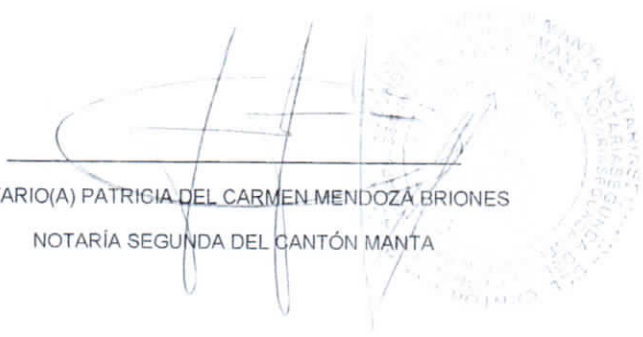
EL 17 DE MAYO DEL 2023

PRIMERA COPIA EL 17 DE MAYO DEL 2023

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P00755
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MAYO DEL 2023, (16:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2Qhz5wNsbzX4HogDJASvzjNShO101331ZFb6OrVuN8xFwca5rB1syu1v2 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/KsC8KL0xpBdl8oXs430ZCyb92923509quSZHlljxzTSphTH7XmRJb https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lm01YU9oeW8ybDc5SUxVcUFGc0wzYmc9PSIsinZhbHVlIjoIQ2xiQ2k1a2ZFODR6Q1hMwV1YV2w0QT09llwibWFjIjoIZGZGE5OWE0MDRkMTgxMTA3MjdiMzJkYjdiOTZlZTZlZnZAZnJkwYzAxMTZkNmMwNzU1YWE3YzkwZmVmZWY1MCIscinRhZyI6Ij9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/3OgEeMNMuxvHSH9TXHOnndCC091190i5LqL5RKf0UvCwRQAKm00XYzK https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-097145 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-197145
OBSERVACIÓN:	MATERIALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y CERTIFICADOS MUNICIPALES



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 01 2622583/0994257214
patricia.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000069461

CODIGO NUMERICO: 20231308002P00755

COMPRAVENTA. QUE OTORGA LA SEÑORA MONSERRATE LUCIA ZAMBRANO CEVALLOS. A FAVOR DEL SEÑOR ALEX VALDEMAR VALENCIA BARCIA.

CUANTIA: \$3,628,80.

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, ante mí, **Abogada**

PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública

Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número:

2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparece

y declara, por una parte la señora **MONSERRATE**

LUCIA ZAMBRANO CEVALLOS, portadora de la cédula

de ciudadanía número **uno tres cero ocho seis**

cuatro nueve seis nueve guion seis, quien

declara ser de estado civil divorciada, de

nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Ejecutiva

del Hogar, de cuarenta y cho años de edad,

domiciliada en el barrio Caña Dulce del cantón

Junín y de tránsito por esta ciudad de Manta, (e)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **ALEX VALDEMAR VALENCIA BARCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno seis uno tres siete cuatro tres guion siete**, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Chofer Profesional, de veintinueve años de edad, domiciliado en el barrio Urbirrios, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para intervenir en este acto quienes han exhibido su cédula de ciudadanía, y me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en la base de datos del sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 032 22583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR(A) NOTARIO(A).**- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA la misma que se realizará de forma presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparece, interviene, otorga y suscribe, por una parte la señora **MONSERRATE LUCIA ZAMBRANO CEVALLOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho seis cuatro nueve seis nueve guion seis**, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Ejecutiva del Hogar, domiciliada en el barrio Caña Dulce del cantón Junín y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **ALEX VALDEMAR VALENCIA BARCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno seis uno tres siete cuatro tres guion siete**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Chofer Profesional,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

domiciliado en el barrio Urbirrios, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La vendedora manifiesta que es propietaria del lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Signado con la manzana quince, lote número catorce. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **FRENTE** ocho metros lindera con calle número dos; **ATRÁS** ocho coma cero metros y lindera con lote número cuarenta y dos; **DERECHO** dieciocho coma cero metros-lindera con lote número quince; **IZQUIERDO** dieciocho coma cero metros lindera con lote trece. Con un área total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. El bien inmueble fue adquirido, mediante Adjudicación otorgada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta diecisiete de febrero del año dos mil catorce, y que se encuentra inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta con fecha veintiuno de febrero del año dos mil catorce, bajo el



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MATECON
TELEFONO: 032622383/0994257214
patimendoza@hotmail.com



número de inscripción mil doscientos setenta y seis. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismos que declaran que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, y mediante el presente instrumento la señora MONSERRATE LUCIA ZAMBRANO CEVALLOS, manifiesta y declara que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor ALEX VALDEMAR VALENCIA BARCIA, el lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Signado con la manzana quince, lote número catorce. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **FRENTE** ocho metros lindera con calle número dos; **ATRÁS** ocho coma cero metros y lindera con lote número cuarenta y dos; **DERECHO** dieciocho coma cero metros-lindera con lote número quince; **IZQUIERDO** dieciocho coma cero metros lindera con lote trece. Con un área total

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que el comprador ha cancelado a la vendedora de contado en dinero efectivo y moneda de curso legal, y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por Lesión Enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La señora MONSERRATE LUCIA ZAMBRANO CEVALLOS, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble vendido en este contrato, con todos sus derechos reales, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA C Y MALECON
TELEFONO: 052612583/0994257214
patricia.mendoza@hotmail.com



como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.**- El comprador, acepta la transferencia de dominio que la señora MONSERRATE LUCIA ZAMBRANO CEVALLOS, realiza a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: LIBRE DE GRAVAMENES:** La señora MONSERRATE LUCIA ZAMBRANO CEVALLOS, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.**- El comprador señor ALEX VALDEMAR VALENCIA BARCIA,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso declara, además que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, y que se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite de ley, para lo cual La parte vendedora señala



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDA 53 Y MALECON
TELEFONO 052622583/0994257214
patimendoza@hotmail.com



como domicilio el barrio Caña Dulce del cantón
Junín, teléfono 0986058448, correo electrónico
patimendoza57@gmail.com; y, la parte
compradora señala como domicilio el barrio
Urbirrios Dos, manzana quince, lote número
catorce de la ciudad de Manta, teléfono
0982454300, correo electrónico abg.valenciab@...
patimendoza57@gmail.com, en la que podrán ser notificados en
caso de controversia.- **DECIMA PRIMERA:**
INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la
parte compradora para que soliciten la
inscripción de esta Escritura en el Registro de
la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO:**
Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las
demás cláusulas de estilo para la perfecta
validez de este instrumento.- Minuta firmada por
el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con
Registro Profesional número 13-2005-137 del Foro
de Abogados del Ecuador.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA)
que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada a
escritura pública con todo el valor legal, y que
las comparecientes aceptan en todas y cada una
de sus partes, para la celebración de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la Notaria, en forma física se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

ELABORADO POR: W.F.H.G.

Lucia M. Zambrano C

MONSERRATE LUCIA ZAMBRANO CEVALLOS

C.C.No. 130864969-6

Alex Valencia B

ALEX VALDEMAR VALENCIA BARCIA

C.C.No. 176137437

ABG. Patricia Mendoza Briones
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

44954

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013196
Certifico hasta el día 2023-05-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3236714000
Fecha de Apertura: viernes, 21 febrero 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBIRRIOS II MZ.15 LOTE 14

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Manzana 15 lote 14.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Con una Área total: 144 m2.

Frente: 8m lindera con calle # 2.

Atras: 8.00m lindera con lote 42.

Derecho: 18,00m- lindera con lote # 15

Izquierdo: 18,00m lindera con lote # 13

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2 miércoles, 15 enero 2014	52	110
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1276 viernes, 21 febrero 2014	24348	24373
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43 martes, 19 diciembre 2017	1051	1439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44 martes, 19 diciembre 2017	1441	1856
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	500 lunes, 15 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 5] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 enero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA. El proceso para legalizar el

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 52

Número de Repertorio: 372

Folio Final : 110

FIRMAR DOCUMENTO (1)

VERIFICAR DOCUMENTO (2)

VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: 0 C:\Users\Usuario\Desktop\CERTIFICADO DE SOLVENCIA No. 44954.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1302212707	GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA	null null	Banco Central del Ecuador	2023-05-17 14:46:37	Válida

Verificar Archivo

Restablecer



Barrio "Urbirrios II", es conforme lo establece la Ordenanza para Determinar los Asentamientos Humanos. El Señor Alcalde, en su calidad de Ejecutivo del GADMC Manta, al tenor de lo prescrito en el Art. 10 de la referida Ordenanza y, con la autorización que le otorgó el Concejo Municipal mediante resolución, No. 032.CMM.08-03-2012, en Sesión Ordinaria celebrada el 8 de marzo del 2012. Resuelve la PARTICION, de cada uno de los lotes de terrenos del sector URBIRRIOS II, conforme consta en el cuadro explicativo que forma parte del informe definitivo No. 09-PU-JCV, suscrito por la Directora de Planeamiento Urbano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] ADJUDICACION

Inscrito el: viernes, 21 febrero 2014

Número de Inscripción : 1276

Folio Inicial: 24348

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1959

Folio Final : 24373

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION * El lote de terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad. El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 15 lote 14. con las siguientes medidas y linderos, Frente:8m lindera con calle # 2. Atrás; 8.00m lindera con lote 42. Costado Derecho; 18,00m- lindera con lote # 15, Costado Izquierdo; 18,00m lindera con lote # 13, Area total: 144 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] REDISEÑO DE PLANOS

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017

Número de Inscripción : 43

Folio Inicial: 1051

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9881

Folio Final : 1439

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS

Inscrito el: martes, 19 diciembre 2017

Número de Inscripción : 44

Folio Inicial: 1441

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9882

Folio Final : 1856

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes. Creación de nuevas manzanas manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. Se aumentan los lotes no. 38, 39, 40, 41, 42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan los lotes 57 y 58, se considera la modificación de medidas y linderos y area total de los lotes 1, 28, 29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21; 26, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, del 40 al 51, del 54, 55, 56, 57, y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificación de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 15 mayo 2023

Número de Inscripción : 500

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2855

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 mayo 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR De conformidad a la Resolución Ejecutiva MTA-2022-ALC-161, dictada por el señor Alcalde el 15 de septiembre del 2022 MEMORANDO MTA-DPSI-MEM-110520231817 Manta, 11 de mayo del 2023 Por cuanto se ha cumplido con la condición del plazo (3 años), el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, AUTORIZA LA CANCELACION DE LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, que pesa sobre el bien inmueble MZ 15 Lote 14. El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Manzana 15 lote 14. Con un Área total: 144 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013196 certifico hasta el día 2023-05-16, la Ficha Registral Número: 44954.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo Manta Ecuador

PAGINA EN BLANCO



[Large handwritten signature in blue ink]

De conformidad al art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que
el documento que antecede en ... foja(s) útil(es) fue
materializado a petición del señor (a) Alex Y. M. S. C.
de la página web de soporte electrónico 17/05/2019
el día de hoy a las 9:06 horas, todo lo cual certifico
amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 59 dias. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 1 3 3 1 4 C Y O 7 I V



21013314CY07IV

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 21013314CY07IV

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-23013196

NÚMERO DE FICHA: 44954

SOLICITANTE: ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA - 1308649696

BENEFICIARIO: ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA - 1308649696

FECHA DE SOLICITUD: 2023-05-15 14:45:57

FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-07-15 00:00:00





N° 052023-091501

Manta, martes 09 mayo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-67-14-000 perteneciente a ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA con C.C. 1308649696 ubicada en MZ-15 LT.14 URBIRRIOS II BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3,628.80 TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 80/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 hoja(s) útiles fue materializado a petición del señor (a) Abg. Patricia Mendoza Briones de la página web y/o soporte electrónico 1308649696 el día de hoy 09/05/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 08 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192350M2HSPA1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



192350M2HSPA1

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 192350M2HSPA1

NÚMERO: 052023-091501

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA

CLAVE CATASTRAL: 3-23-67-14-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-05-09 11:20:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-06-08



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 042023-090608

Nº ELECTRÓNICO : 226391

Fecha: 2023-04-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-67-14-000

Ubicado en: MZ-15 LT.14 URBIRRIOS II

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308649696	ZAMBRANO CEVALLOS-MONSERRATE LUCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,628.80

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,628.80

SON: TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (loja(s) u/ol(s)) fue materializado a petición del señor (a) JUAN PABLO VALENGIA de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 24/05/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191456UF4CU1F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



191456UF4CU1F

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 191456UF4CU1F
NÚMERO: 042023-090608
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL
BENEFICIARIO: ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA
CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308649696
CLAVE CATASTRAL: 3236714000
FECHA DE APROBACIÓN: 2023-04-25 17:16:38
ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00





N° 042023-090342

Manta, jueves 20 abril 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA** con cédula de ciudadanía No. **1308649696**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en el presente (a) no es deudor fue materializado a petición del señor (a) Patricia Mendoza Briones de la página web y/o soporte electrónico no es deudor el día de hoy 20/04/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 20 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191190QXIHDH0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



191190QXIHDH0

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 191190QXIHDH0

NÚMERO: 042023-090342

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA

BENEFICIARIO(A): ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308649696

FECHA DE SOLICITUD: 2023-04-20 13:36:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-05-20





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/135734
DE ALCABALAS

Fecha: 02/05/2023

Por: 47.18

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 02/05/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA

Identificación: 1308649696

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VALENCIA BARCIA ALEX VALDEMAR

Identificación: 1316137437

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-097145



PREDIO:

Fecha adquisición: 21/02/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-23-67-14-000

3,628.80

144.00

MZ 15LT. 14URBIRRIOSII

3,628.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	36.29	0.00	0.00	36.29
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	10.89	0.00	0.00	10.89
Total=>		47.18	0.00	0.00	47.18

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en la(s) hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Alex Valencia de la pagina web y/o soporte electrónico, todo lo cual certifico el día de hoy 02/05/2023 amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VE-097145

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-097145
TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/135734
TRANSACCIÓN: 001039/000545
FECHA: 2023-05-09

VALOR PAGADO: \$ 47.18



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/135734	DE ALCABALAS	\$ 36.29
T/2023/135734	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 10.89





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/135735

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/05/2023

Por: 11.06

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 02/05/2023

Contribuyente: ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308649696

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 2476.8

VE-197145



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA

Identificación: 1308649696

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VALENCIA BARCIA ALEX VALDEMAR

Identificación: 1316137437

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 21/02/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-23-67-14-000

3,628.80

144.00

MZ15LT.14URBIRRIOSII

3,628.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	11.06	0.00	0.00	11.06
Total=>		11.06	0.00	0.00	11.06

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en el presente es el original y útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Abg. Patricia Mendoza Briones de la página web y/o correo electrónico patricia.mendoza@notaria-publica-ecuador.com el día de hoy 02/05/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	3,628.80
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,152.00
DIFERENCIA BRUTA	2,476.80
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,476.80
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,135.20
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,341.60
IMP. CAUSADO	10.06
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	11.06

VE-197145

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-197145

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/135735

TRANSACCIÓN: 001038/001177

FECHA: 2023-05-03

VALOR PAGADO: \$ 11.06



TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2023/135735

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 11.06





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000467476

Contribuyente
ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA

Control
000001983

Nro. Título
467476

Certificado de Solvencia

Expedición	Descripción	Año/Fecha	Período	Expiración	Detalles		
2023-04-19		04-2023/05-2023	Mensual	2023-05-19	Rubro	Deuda	Abono Ant.
					Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00
						Total a Pagar	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vines Maria Veronica
Pagado a la fecha de 2023-04-19 15:08:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINES



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



BanEcuador B.P.
17/05/2023 02:28:28 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1454475439
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NO1 2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.40
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	0.97

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
17 MAY 2023

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000001679
Fecha: 17/05/2023 02:28:40 p.m.

No. Autorización:
1705202301176818352000120566020000016792023142711

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
17 MAY 2023

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308649696

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO CEDEÑO AUXILIO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS MOLINA HERMELINDA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Lucia Zambrano C.

Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

N° de certificado: 230-870-93941



230-870-93941

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

NOTARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
**ZAMBRANO
CEVALLOS**
NOMBRES
MONSERRATE LUCIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
20 NOV 1974
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JUNIN
JUNIN
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
Nº DOCUMENTO
029135154
FECHA DE VENCIMIENTO
04 JUL 2032

NUI.1308649696

Lucía Zambrano

NAT/CAN
130811



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO CEDEÑO AUXILIO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS MOLINA HERMELINDA MARIA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
A133SA1122
TIPO SANGRE **O+**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANÁ 04 JUL 2022

DIRECTOR GENERAL

DONANTE
No donante



I<ECU0291351542<<<<<1308649696
7411205F3207040ECU<NO<DONANTES
ZAMBRANO<CEVALLOS<<MONSERRATE<

CERTIFICADO
de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023



CNE

Nº 53285082

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: JUNIN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: JUNIN

ZONA: 1

JUNTA Nº: 0025 FEMENINO

ZAMBRANO CEVALLOS MONSERRATE LUCIA



CC N: 1308649696



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El presente documento es válido en todo el territorio nacional, en acuerdo a lo que establece el
artículo 275 y el numeral 1 del artículo 279 de la Constitución - C.O.E.C. - y la Ley Orgánica

NOTA: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Maná, 11/03/2023...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

Lucía Zambrano
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

MANABI 2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316137437

Nombres del ciudadano: VALENCIA BARCIA ALEX VALDEMAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VALENCIA RODRIGUEZ ALEXANDRO VALDEMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARCIA MACIAS GENNY LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Alex Valencia B.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Manabí

N° de certificado: 233-870-93987



233-870-93987

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO
de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **4**

JUNTA No. 0002 MASCULINO

VALENCIA BARCIA ALEX VALDEMAR



CC # 1316137437



**ELECCIONES
SECCIONALES
2023**

La democracia está en tu

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2021

720

Artículo 276 y el numeral 3 del artículo 276 de la LOSEP - Código de la Jurisdicción

reproducciones que constan en 09 fojas, útiles, anversos, reversos son iguales a los originales. Manta, 17/05/2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Ing. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Quito - Ecuador

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN VEINTIÚN FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P00755 LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

